

SOCIEDAD MINERA REINA DEL CISNE S.A. SOMIREI

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

1. Operaciones

Sociedad Minera Reina del Cisne S.A. SOMIREI, se constituyó mediante Resolución N° SC3DIC.M.11.000270 el 20 de Julio del 2011 , como persona jurídica de derecho privado y autónoma. SOMIREI esta bajo control de la Super Intendencia de Compañías, Estatutos y demás leyes de la República aplicables y por los Reglamentos Internos que se dicten.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las NIIF, las cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y egresos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Propiedad Planta y Equipo

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Maquinaria y Equipo	10%
---------------------	-----

Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas por pagar por compras de bienes y servicios tienen un plazo de hasta 180 días, son registradas al costo, el cual es razonable, considerando que serán pagadas en el futuro.

3. Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de los activos fijos por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

Saldos al 31 de Diciembre de <u>2011</u>	
Maquinaria y Equipos	\$ 36267.86
Depreciación acumulada	<u>(896.13)</u>
\$	<u>35371.73</u>

4. Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre consisten en lo siguiente:

Proveedores	<u>\$</u>	<u>36237.86</u>	<u>\$</u>
	\$	36237.86	\$

5. Situación Tributaria

Sociedad Minera Reina del Cisne S.A. SOMIREI, esta en la obligación de presentar mensualmente sus declaraciones de impuestos tanto del IVA como de las retenciones que recauda como agente de retención, de igual forma esta en la obligación de presentar sus estados financieros al SRI y cancelar el debido impuesto en el plazo que le corresponde.